

Opinión

«Atrás

2 comentarios [Enviar un comentario](#)  

Alegar y un frontón es el mismo

[D] [A-](#) [A](#) [A+](#)

10/11/14 02:00 - CARLES FUENTE Y PLANELLA,
DEPARTAMENTO DE APNEA DE LA
FEDERACIÓN CATALANA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS (FECIDAS)

La Generalitat, entidad representativa de todo el pueblo catalán, nos ofrece presentar alegaciones al PRUG del Parque Natural del Cap de Creus. No sé si reír o llorar ... Mi corta experiencia por ejemplo en admitirnos a la junta rectora del Parque Natural del Montgrí u otras alegaciones presentadas ha sido como un juego de frontón, todas han sido revocadas. Por lo tanto, de qué sirve este sistema en el que el gobierno decide lo que quiere sin consensuar nada y luego no acepta ninguna alegación? Esto, en mi pueblo se llama dictadura.

El texto propuesto dice: "En la tramitación de la orden se ha dado audiencia a los entes locales afectados, se ha sometido la propuesta a información pública y se han solicitado, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, los informes preceptivos, incluido el Consejo de Protección de la Naturaleza. "Es decir, han escuchado todo el mundo menos los afectados, los ciudadanos.

Según dicen los alcaldes de Cadaqués, Port de la Selva y Roses no los han escuchado y nosotros, la Federación Catalana de Actividades Subacuáticas (FECIDAS), ni siquiera hemos podido participar. Se justifican en estudios realizados unilateralmente y sin la participación de gente experimentada en la materia en Europa, como nosotros.

Si el siglo XXI perdemos las formas y no somos capaces de compaginar la naturaleza con el hombre, el desprestigio de los políticos de turno pasará a la historia como un mal ejemplo de cómo no se debe gobernar. Parece como si el Parque Natural del Cap de Creus y su hábitat sean más primordiales que el ser humano.

Sarrià de Ter (Gironès)

Actualizado (Sábado, 11 de octubre de 2014 02:00)

Publicado en

[El Punt Avui. Comarcas de Girona](#) 11-10-2014 Página 26

[El Punt Avui. Nacional](#) 11-10-2014 Página 24

DESA NOTICIA A:

[Guardarla en mi cuenta](#)

[Seguir la noticia](#)

Desde el [registro](#) puedes ver y gestionar todas las noticias guardadas y de las que haces seguimiento.





COMENTARIOS

MIQUEL ALTIMA ROS (GRANOLLERS)

Escuchar no significa hacer lo que se propone. Cuando tienen todas las propuestas de unos y otros hacen lo que creen más adecuado. Una dictadura es no querer escuchar a nadie y tirar por. Hace muchos días que dura esto del Cap de Creus y para hacer un restaurante no hay que hacer tantos esperpentos.

Sábado 11 de octubre 2014, 13:05

[Comentar](#)

Me gusta (0)

JOAN BALL-LLOSERA LLAGOSTERA (GIRONA)

Evidentemente, "escuchar no es hacer lo que uno propone", pero aquí se da la particularidad de que no se ha escuchado a nadie, porque a nadie de los afectados se ha pedido la opinión. Es más, como se que este Plan de Usus no se ha comunicado debidamente a los miembros del Consejo de Cooperación del Cap de Creus, que se ha enterado por la prensa de su publicación? . No estamos hablando ahora de ningún restaurante, estamos hablando de un proceso de exterminio de toda una cultura del territorio con la excusa de la protección radical y extremista de la Naturaleza, olvidando que esta protección tiene como condición sine qua non la interactividad del ser humano, dado que de otra manera no se podría entender, sin no fuera bajo la perspectiva dogmatica de una postura sectaria de unos cuantos que tienen por objetivo vital rendir pleitesía a la Natura. Joan Ball-llosera LlagosteraPlata forma Defendemos Catalunya

Domingo 02 de noviembre 2014, 23:35

[Comentar](#)

Me gusta (0)